

FESTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1990, desde su constitución la compañía está dedicada a la explotación, fabricación y comercialización de productos basados en el procesamiento de maderas de todo tipo y características.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) (ver adicionalmente Nota 22), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase nota 3).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

En cuanto al análisis de deterioro de la cartera, la compañía debe reconocer el deterioro de acuerdo al análisis que debe presentar el departamento financiero ya que no existe una política que establezca la identificación de indicadores de deterioro y los modelos de estimación respectivos.

Las cuentas por cobrar clientes nacionales y clientes del exterior, con plazos mayores a 90 días y que no devengan intereses explícitamente, se deberán llevar al costo amortizado y calcular dichos intereses implícitos.

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

Los bosques adquiridos están medidos al valor razonable de la contraprestación pagada al momento de la compra.

e. Inmovilizado material

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. (Véase Nota 9). En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Equipo y Maquinaria	20	5%
Vehículos	20	5%
Equipo de cómputo	3	33%
Muebles y enseres	10	10%

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; FESTA S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que FESTA S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% (24% para el año 2011) sobre la utilidad gravable (Véase Notas 17 y 18). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 17).

i. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados. (Véase Nota 14 y 15)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

k. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

l. Estimaciones contables críticas y grado de juicio general

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios generales significativos:

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas:

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

- Vidas útiles de activos depreciables:

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades y equipos, así como de ciertas propiedades de inversión, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

- Obligaciones por beneficios definidos:

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

- Impuesto a la renta tasa aplicable:

El Código de la Producción, en sus aspectos tributarios, vigente desde 2011, establece una reducción progresiva de tasas de impuesto a la renta del 25% al 24% en 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013 en adelante. Se ha estimado la aplicación en el tiempo de las diferencias temporarias deducibles e imponibles, según su naturaleza y plazo, para calcular la tasa aplicable esperada.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Cajas Chicas	654	589
Caja General	24	24
	-----	-----
	678	613
	-----	-----
Banco Pacífico, cuenta corriente	56.416	7.019
Banco del Pacífico, cuenta ahorros	2.183	783
Banco Produbanco	113.292	-
Fondos disponibles	3.200	4.143
	-----	-----
	175.091	11.945
	-----	-----
Total	175.769	12.558
	=====	=====

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR – DEUDORES COMERCIALES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos de clientes al 31 de diciembre:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Corriente	445.300	268.881
	-----	-----
Vencido de:		
0 - 30 días	36.020	62.045
31 – 60 días	39.585	29.558
61 – 90 días	13.342	6.603
Más de 90 días	140.216 (1)	138.892
	-----	-----
	229.163	237.098
	-----	-----
Total cartera	674.463	505.979
	=====	=====

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR – DEUDORES COMERCIALES
(Continuación)

- (1) La compañía se encuentran realizando las gestiones de cobro. No se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 106.631

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS
RELACIONADAS Y LA ACCIONISTA

Las principales transacciones al 31 de diciembre con su accionista y con compañías relacionadas (compañías con accionistas comunes), comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Arrendamiento de inmuebles y maquinarias	79.377	44.160
Ventas producto terminado	-	58.595

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas y la accionista al 31 de diciembre:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		
<u>Compañías Relacionadas:</u>		
Festa Europe	-	26.797
Industria Maderera Intecma	3.770	-
Bonago S.A.	35.217 (1)	-
	-----	-----
	38.897	26.797
	=====	=====
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
Bonago S.A.	321.493 (2)	424.852
Festa Europe	8.008	-
	-----	-----
TOTAL	329.501	424.852
	=====	=====

- (1) Representa los valores por canon de arrendamiento y pago de las mejoras efectuadas al Edificio propiedad de Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., en el cual desarrolla sus actividades comerciales Festa S.A.
- (2) En diciembre del 2012 se firma un contrato de crédito con Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. en el cual se establece que el pago de este préstamo de capital de trabajo será por 12 años siendo su vencimiento final en diciembre 2024, además las partes acordaron no generar ningún tipo de interés por este crédito. La cuenta por pagar se encuentra medida al costo amortizado con una tasa de interés del 6,50% anual.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Anticipo impuesto a la renta 2009	13.693	40.399
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta 2010	10.345	10.345
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta 2011	1.105	1.105
Impuesto al Valor Agregado IVA compras	11.519	50.207
Impuesto a la Salida de Divisas	1.260	557
	-----	-----
	37.922	102.613
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE</u>		
Retenciones de IVA	8.018	7.750
Retenciones en la fuente de impuesto a renta	1.669	2.081
	-----	-----
	9.687	9.831
	=====	=====

NOTA 7 - ANTICIPO PROVEEDORES

Anticipo Proveedores al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Anticipo importaciones	44.817	21.544
Anticipo proveedores de madera	22.570	21.049
Anticipo compra de uniformes personal	5.576	-
Otros menores	7.872	4.139
	-----	-----
	80.835	46.732
	=====	=====

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Productos terminados	442.112	507.438
Productos en proceso	7.205	118.662
Materia prima	33.457 (1)	61.105
Bosques	40.403 (2)	52.000
Materiales de empaque y envases	41.940	57.312
Suministros	-	36.679
Mercadería en Tránsito	1.833	10.246
(-) Provisión Inventario por Valor neto de realización	(37.760)	(37.760)
	-----	-----
	529.190	805.682
	=====	=====

NOTA 8 - INVENTARIOS
(Continuación)

- (1) Incluye 787 m3 de madera en patios, valorados a US\$ 35,30
(2) Corresponden a 3.066 m3 de madera en bosque.

NOTA 9 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el movimiento del mobiliario, planta y equipos durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>Ajustes</u> <u>NIF</u> <u>US \$</u>	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2010 bajo</u> <u>NIF</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>Vida útil</u> <u>años</u>
Maquinaria y Equipo	2.125.539	-	2.125.539	49.152	(4.741)	2.169.950	-	2.169.950	20
Muebles y Enseres	22.389	-	22.389	-	-	22.389	-	22.389	10
Vehículos	50.902	-	50.902	-	-	50.902	-	50.902	20
Equipo Computación	49.077	-	49.077	1.619	-	50.696	668	51.364	3
Equipo de Oficina	6.228	-	6.228	-	-	6.228	1.100	7.328	10
	<u>2.254.135</u>	<u>-</u>	<u>2.254.135</u>	<u>50.771</u>	<u>(4.741)</u>	<u>2.300.165</u>	<u>1.768</u>	<u>2.301.933</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(2.032.069)</u>	<u>755.455</u>	<u>(1.276.614)</u>	<u>(94.862)</u>	<u>2.015</u>	<u>(1.369.461)</u>	<u>(94.683)</u>	<u>(1.464.144)</u>	
	<u>222.066</u>	<u>755.455</u>	<u>977.521</u>	<u>(44.091)</u>	<u>(2.726)</u>	<u>930.704</u>	<u>(92.915)</u>	<u>837.789</u>	

NOTA 10- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras, comprende dos créditos obtenidos originalmente con Naperville Finance & Investment Inc.- Panamá en el mes de noviembre del 2011, existe el endoso de estas deudas a favor de la compañía Industria Técnica de Maderas Intecma S.A - Colombia; estos se registraron por el cambio de acreedor en el Banco Central del Ecuador. a continuación un detalle:

	<u>Tasa de</u> <u>Interés</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
Obligación adquirida en abril del 2007 refinanciada el 18 de octubre del 2010, con vencimiento final en febrero del 2013.	6,50%	147.386

NOTA 11 - PROVEEDORES

Cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A.	-	10.949
DHL Express S.A.	-	5.919
Corrugadora Nacional Cransa S.A.	6.960	4.222
Mahepublicidad Cía. Ltda.	9.777	2.694
Conversa Convertidora de Papel S.A.	-	1.382

NOTA 11 - PROVEEDORES
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Acevedo y Asociados Cía. Ltda.	-	1.544
Diners Club	2.776	-
Solvesa Ecuador S.A.	1.452	-
Proveedores de Madera	7.448	14.460
Otros menores	16.303	18.487
	-----	-----
	<u>44.716</u>	<u>59.657</u>

NOTA 12 - ANTICIPO CLIENTES

Anticipo Clientes al 31 de diciembre del 2012, comprenden valores recibidos por la empresa Industrias Madereras Intecma, valores que serán liquidados con la entrega de la mercadería durante el año 2013.

NOTA 13 - OTROS PASIVOS

Otros Pasivos al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Comisión por Exportaciones (1)	24.800	10.929
Provisiones y Acumulaciones	12.054	15.478
Descuentos a Trabajadores	4.097	1.501
Otros	8.644	6.264
	-----	-----
	<u>49.595</u>	<u>34.172</u>

(1) Cuenta por pagar cuyo origen es el contrato por comisiones. (Véase nota 27)

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012:

	<u>Saldo al 1º de</u> <u>enero del</u> <u>2012</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2012</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	68.108	691.389	(722.412)	37.085
Estimación por deterioro en cuentas por cobrar	106.631	-	-	106.631

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

	Saldo al 1º de enero del 2012	Incremento	Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2012
<u>Largo plazo</u>				
Jubilación patronal	155.612	81.474	-	237.086
Desahucio	41.381	9.308	-	50.689
Total largo plazo	196.993	90.782	-	287.775

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones y aportes al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 15 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2012 y 2011 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	18.396	14.688
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	159.107	134.259
Total provisión según cía., de acuerdo a requerimientos tributarios	177.503	148.947
Trabajadores menos de 10 años de servicio	59.583	6.665
Total provisión según cálculo actuarial	237.086	155.612

NOTA 16 - PROVISIÓN PARA DESAHUCIO

La provisión por desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Festa S.A., con su propia estadística.

NOTA 17- PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 145.099 y 156.145 respectivamente, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Relativos a Depreciaciones de Maquinaria	140.277	150.938
Relativos a Depreciaciones de Vehículos	4.822	5.207
	-----	-----
Total Pasivo por Impuesto Diferido	145.099	156.145
	=====	=====

b) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Nota 18)	(46.804)	(18.286)
	-----	-----
Total gasto por impuesto corriente	(46.804)	(18.286)
Impuesto diferido por ganancias		
Relativo a Depreciaciones de Maquinaria	10.661	9.669
Relativo a Depreciaciones de Vehículos	385	385
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	11.046	10.054
	-----	-----
Total Gasto Impuesto a la renta	(35.758)	(8.232)
	=====	=====

NOTA 17- PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

c) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>			
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		46.804	193.52%		9.958	17.73%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(5.563)	(23.00%)		(13.482)	(24.00%)
Resultado contable antes de Impuesto	24.186			56.173		
Tasa nominal	23%			24%		
Diferencia		41.241	170.52%		(3.523)	(6.27%)
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	179.308	41.241	170.52%	14.680	(3.523)	(6.27%)
		41.241	170.52%		(3.523)	(6.27%)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2012 y 2011 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 23 y 24% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2012 es 193.52 %

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2012 y 2011:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>	<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	29.280	29.280	(56.173)	(56.173)
Provisión Salario Digno	4.684	-	-	-
Base participación de trabajadores	33.964		-	-
Más - Gastos no deducibles	-	57.782 (1)		14.680
Más - Gastos no deducibles aplicación de NIIF	-	121.526 (2)		
Base participación de trabajadores	33.964	-		-
15% en participación	5.094	(5.094)		-
Base para impuesto a la renta		203.495		(41.493)
23% (24% en el 2010) Impuesto a las ganancias		46.804		-
Anticipo Calculado - Pago definitivo				18.286

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

- (1) Durante el año 2012, se consideraron los siguientes gastos no deducibles:
Retenciones de años anteriores US \$ 49.164 y otros valores no reconocidos por el SRI por US\$ 8.618.
- (2) Durante el año 2012, se consideraron los siguientes gastos no deducibles por efectos de aplicación de NIIF US \$ 20.407 Interés Implícito US \$ 52.918 Jubilación Patronal US \$ 48.200 Exceso en Depreciaciones de Maquinaria y Vehículos.

NOTA 19 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2011, se encuentra representado por 210.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La pérdida neta por acción correspondiente al año 2012 es de US\$ 0,06 (2011 es de US \$0,59).

NOTA 20 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 21- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieros "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o

NOTA 21- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ
DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 22 - TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y
MEDIANAS ENTIDADES “NIIF PARA LAS PYMES”

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo a dicho cronograma Festa S.A. Prepara sus estados financieros en base a NIIF para las Pymes a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se han considerado como los de primera aplicación de las NIIF para PYMES, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la Sección 35: Transición a la NIIF para las Pymes, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por FESTA S.A., esto es al 1 de enero del 2011.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF para las Pymes) Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por Festa S.A., esto es al 1 de enero del 2011.

NOTA 22 - TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES "NIIF PARA LAS PYMES"
(Continuación)

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF):

	01/01/2011			31/12/2011		
	NEC	Efecto de	NIIF	NEC	Efecto de	NIIF
	Anteriores	transición		Anteriores	transición	
<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
<u>ACTIVOS</u>						
Activos Corrientes:						
Efectivo y equivalente de efectivo	6.104	-	6.104	12.558	-	12.558
Cuentas por cobrar Clientes	533.077	-	533.077	505.979	-	505.979
Compañías Relacionadas	351.383	-	351.383	26.797	-	26.797
Empleados	15.195	(1.451)	13.744	21.249	(1.451)	19.798
Impuestos Anticipados	165.392	-	165.392	102.613	-	102.613
Anticipo Proveedores	109.616	(3.000)	106.616	49.732	(3.000)	46.732
Otras Cuentas por Cobrar	2.612	-	2.612	1.881	-	1.881
Menos: Provisión para cuentas dudosas	(44.255)	(56.622)	(100.877)	(50.009)	(56.622)	(106.631)
Inventarios	540.494	(37.760)	502.734	843.442	(37.760)	805.682
Gastos Pagados por Anticipado	13.888	-	13.888	16.351	-	16.351
Total Activos Corrientes	1.693.506	(98.833)	1.594.673	1.530.593	(98.833)	1.431.760
<u>PROPIEDADES Y EQUIPOS</u>						
Edificios						
Maquinaria y Equipo	2.125.539	-	2.125.539	2.169.950	-	2.169.950
Muebles, Enseres y Equipos	22.389	-	22.389	22.389	-	22.389
Vehículos	50.902	-	50.902	50.902	-	50.902
Equipo de Computo	49.077	-	49.077	50.696	-	50.696
Equipo de Oficina	6.228	-	6.228	6.227	-	6.227
(-) Depreciación acumulada	(2.032.069)	755.455	(1.276.614)	(2.079.212)	709.752	(1.369.460)
Propiedades y equipos netos	222.066	755.455	977.521	220.952	709.752	930.704
Otros Activos	1.580	-	1.580	717	-	717
TOTAL ACTIVOS	1.917.152	656.622	2.573.774	1.752.262	610.919	2.363.181

NOTA 22 - TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES "NIIF PARA LAS PYMES"
(Continuación)

	NEC Anteriores US\$	01/01/2011 Efecto de transición NIIF US\$	NIIF US\$	NEC Anteriores US\$	31/12/2011 Efecto de transición NIIF US\$	NIIF US\$
Pasivos Corriente:						
Obligaciones Financieras	240.830	-	240.830	285.790	-	285.790
Proveedores	88.023	-	88.023	59.657	-	59.657
Impuestos	12.410	-	12.410	9.831	-	9.831
Compañías Relacionadas	849.090	(427.895)	407.609	852.747	(427.895)	424.852
Ventas Diferidas	-	-	-	-	-	-
Prestaciones y beneficios sociales	67.228	-	67.228	68.108	-	68.108
Otras Cuentas por Pagar	21.233	-	21.233	34.172	-	34.172
Total Pasivos Corrientes	1.278.814	(427.825)	837.333	1.310.305	(427.895)	882.410
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO						
Reserva para jubilación patronal	134.583	-	134.583	155.612	-	155.612
Reserva para Desahucio	10.078	21.647	31.725	20.183	21.198	41.381
Otros Pasivos Financieros	153.056	-	153.056	-	-	-
Pasivos por Impuesto Diferido	-	166.200	166.200	-	156.145	156.145
TOTAL PASIVOS	1.576.531	(253.634)	1.322.897	1.486.100	(250.552)	1.235.548
Capital suscrito	210.000	-	210.000	210.000	-	210.000
Reserva legal	41.286	-	41.286	46.410	-	46.410
Reserva Facultativa	168.017	-	168.017	168.017	-	168.017
Resultados Acumulados	(78.682)	-	(78.682)	(158.265)	-	(158.265)
Adopción de NIIF Primera Vez	-	910.256	910.256	-	861.471	861.471
TOTAL PATRIMONIO	340.621	910.256	1.250.877	266.162	861.471	1.127.633
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.917.152	656.622	2.573.774	1.752.262	610.919	2.363.181

NOTA 22 - TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES "NIIF PARA LAS PYMES"
(Continuación)

(1) Reconciliación del patrimonio bajo normativa anterior (NEC) y bajos NIIF al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011:

	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Patrimonio de acuerdo a NEC	266.162	340.621
Ajustes a NIIF:		
Estimación deterioro de cartera(a)	(56.622)	(56.622)
Estimación del valor neto de realización de Inventarios (b)	(37.760)	(37.760)
Activos que no cumplen con las NIIF (c)	(4.452)	(4.452)
Medición al costo amortizado de las cuentas por pagar(d)	427.895	441.481
Beneficios definidos por desahucio(e)	(21.198)	(21.647)
Estimación de vida útil activos(f)	709.754	755.456
Impuestos diferidos(g)	(156.146)	(166.200)
Total Ajustes	861.471	910.256
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>1.127.633</u>	<u>1.250.877</u>

- (a) **Deterioro en las cuentas por cobrar:** La evaluación de deterioro de activos financieros consiste en revisar que el valor recuperable del activo (flujos que se estima serán recuperados, considerando su cuantía y tasa efectiva explícita o implícita de la operación), no sea inferior a su valor en libros, en cuyo caso deberá contabilizarse la reducción o castigo correspondiente, a través de la constitución de las provisiones respectivas. Adicionalmente las NIIF para las Pymes, establecen que para el análisis de incobrabilidad (deterioro de valor), de la totalidad de cuentas por cobrar, este deberá ser revisado en la medida de la existencia de los indicadores que hagan posible estimar de manera individual (clientes individualmente significativos) o por grupos de similares características de riesgo, cuál es la potencial pérdida por reducción en el valor recuperable registrado como cuentas por cobrar. En base a este estudio se determinó que las cuentas por cobrar tienen un deterioro que se procedió a ajustarlas.
- (b) **Estimación del valor neto de realización en inventarios:** Se determinaron inventarios cuyo costo de adquisición es mayor a su valor neto de realización, por lo que se procedió a reconocer una pérdida por ajuste en el Valor Neto de Realización, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de su venta.

NOTA 22 - TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES "NIIF PARA LAS PYMES"
(Continuación)

- (c) **Reconocimiento de activos:** De acuerdo a la Sección 35, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera de apertura todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF. "*Sección 2.17 Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.*" Y "*Sección 2.37 Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).*" De acuerdo a este criterio de reconocimiento se determinó que existían activos que no cumplen con la condición para ser considerados Activo, ya que, no van a generar beneficios económicos futuros y se procedió a registrarlos en los resultados acumulados como gasto, así tenemos: Anticipos por proveedores irrecuperables US\$ 3.000 Empleados US\$ 1.452.
- (d) **Registro del Costo Amortizado en las cuentas por cobrar:** De acuerdo con lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para las Pymes, los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, que para la implementación de las NIIF para las PYMES, las cuentas por pagar a su accionista Bonago S.A., con una tasa del 6,5%.
- (e) **Beneficios definidos- provisión por desahucio:** La Sección 28 establece los lineamientos para el registro de los beneficios definidos. La Administración debe mantener los cálculos actuariales con base en el método utilizado por el profesional independiente "Unidad de crédito proyectado", adicionalmente se deberá verificar que la provisión constituida en base al estudio actuarial incluya todos los beneficios de los trabajadores y que detalle los incrementos determinados año a año por los siguientes conceptos: a) Costo del servicio; b) Intereses; y c) Pérdidas/ganancias actuariales
Para el caso de la indemnización por desahucio, este es un beneficio definido, por lo que se procedió a ajustarlo, de acuerdo con el estudio actuarial.
- (f) **Maquinaria y vehículos (cambio de vida útil):** La depreciación de los activos se registraban con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideraban adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta, con base en las tasas de depreciación prescritas por las autoridades tributarias.

NOTA 22 - TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES "NIIF PARA LAS PYMES"
(Continuación)

Por otra parte el valor registrado en el rubro no consideraba la estimación del valor residual que los bienes tendrán al momento en que dejen de prestar servicios. Este ajuste en la depreciación de los activos de la compañía, comprenden básicamente en la nueva estimación de la vida útil productiva y consideración del valor residual en algunos activos.

- (g) **Impuestos diferidos:** Representa el valor por activos y pasivos por impuestos diferidos producto de las diferencias temporarias determinadas entre las bases fiscales y las bases contables.

NOTA 23 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2012</u> <u>US \$</u>	<u>2011</u> <u>US \$</u>
Aplicadores	1.526	1.890
Bajalenguas	102.331	89.091
Combos paletas, cucharas, revolvedores.	865	272
Cucharas	697.879	534.370
Figuras de Madera	495	709
Paleta Corta	970.770	756.292
Paleta Larga	446.160	248.779
Palillo Plano	98	271
Palillo Redondo	11.322	51.500
Palo Tipo Magnun	300.046	178.554
Pinchos	129.379	41.355
Pinzas	152.174	150.876
Revolvedores	1.956	2.200
Palo Tipo Polet		17.280
	----- 2.815.001 =====	----- 2.073.439 =====

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	85.141	87.187
Honorarios	29.880	51.715
Impuestos	21.268	15.052
Contribuciones y afiliaciones	6.417	6.463
Seguros	4.340	4.357
Servicios de comunicación	9.084	8.696
Gastos legales	1.473	2.488
Mantenimiento y reparaciones	2.753	3.760
Jubilación patronal y desahucio	7.218	4.360
Adecuaciones e instalaciones	390	160
Gastos de viaje	3.605	7.334
Otros	14.586	13.448
	-----	-----
	<u>186.155</u>	<u>205.020</u>
	=====	=====

NOTA 25 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza en los años 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	21.982	23.198
Servicio de transporte y otros	100.292	59.468
Gastos legales	19.221	7.991
Gastos de viaje	33.343	19.932
Depreciaciones	2.871	5.769
Atención a clientes	4.247	3.703
Suministros y materiales	2.016	969
Amortizaciones	205	764
Otros	4.506	7.979
	-----	-----
	<u>188.683</u>	<u>129.773</u>
	=====	=====

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 27 - CONTRATO DE COMISIONES

A los 3 días del mes de enero del 2012, se suscribe el contrato de comisiones por exportaciones con la compañía AURIGA INVESTMENT CORPORATION. (Proveedor) establecida bajo las leyes de los Estados Unidos de América, a un plazo de un año años a partir de su suscripción y se renovará si las partes manifiestan su voluntad.

Este contrato tiene como objeto el mantener y/o mejorar las ventas para beneficio de el cliente (Festa S.A.), el mismo que entregará direcciones y teléfonos de su base de datos de clientes del exterior al proveedor para que pueda realizar su gestión. Siendo absoluta responsabilidad del Proveedor conseguir los medios para movilización y viáticos necesarios para esta gestión.

El proveedor cobrará el 2% sobre el total de ventas que genere el Balance al 31 de diciembre del 2012 de Festa S.A., exceptuando los clientes relacionados.

El Proveedor deberá emitir la factura el 31 de diciembre del 2012, o el primer mes del siguiente año.

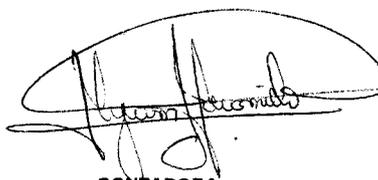
NOTA 28 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 25 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



ING. SANDRA SILVA
REPRESENTANTE LEGAL
FESTA S.A.



CONTADORA